ra el fin de precaberlas para el Abasto de esta Publica enfaso
de necesidad las siendo sin que dho Factor en caso de que hubi
merecer para dho Abasto Alargara igual numº de fanegas de
trigo asu costa Ofrezca guipacando qualquiera de los Sres de
este Ayuntamº. aber a dho D. Pedro Fernz Parificando cum
dho ofrecimiento con lo que pueda Verificarlo deseando no se
espera que dho Corregidor mande no se le detenga dha Bar
te al Referido Patron para q haga su Viage a Malaga al
destino que Refiere ==

Dios
D. Juan Manuel
Alcalde de Jurado

Alvarez
Mendez Nuñez

Manuel Madrid Moreno

Mariano de Aguirre

[illegible]

Diego
Calatrava
408-Rs